



Cali, marzo 20 de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Bogotá

Asunto: Información relevante por decisiones de la Asamblea
de Inversionistas de COLOMBINA S.A.

Damos cumplimiento al numeral 5.5 del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 151 de 2021, reportamos la siguiente información en relación con las decisiones tomadas por la Asamblea de Inversionistas de Colombina S.A. en reunión ordinaria:

1. Fecha de la reunión: marzo 20, 2025
2. Asuntos colocados a consideración de la Asamblea de Inversionistas:
 - El Informe de Gestión presentado por la Junta Directiva, el Presidente Ejecutivo del Grupo Empresarial Colombina y el Gerente General, sobre la evolución de los negocios, los proyectos relevantes y los resultados financieros al corte a diciembre 31, 2024.
 - El Informe de Gobierno Corporativo 2024
 - Los Estados Financieros Consolidados y Separados a diciembre 31, 2024 con sus respectivas certificaciones del Representante Legal y las revelaciones.
 - Los informes del Revisor Fiscal sobre la auditoría de los Estados Financieros Consolidados y Separados a diciembre 31, 2024
 - La propuesta de distribución de utilidades
 - Reforma estatutaria
 - Elección de los miembros de la Junta Directiva, así como la asignación de los honorarios
 - Elección del Revisor Fiscal Principal y el Suplente y los honorarios para el período abril 1, 2025 a marzo 31, 2026.
 - Autorización de donaciones

3. La Asamblea de Inversionistas reunida en la fecha contaba con las plenas competencias para decidir sobre los asuntos colocados a su consideración.
4. La reunión se realizó por la modalidad mixta, presencial y virtual con participación de 376.426.230 acciones que corresponden al 99,99% de participación accionaria.
5. Las siguientes fueron las decisiones **aprobadas** por la Asamblea de Inversionistas por unanimidad de los votos presentes 376.426.230 que corresponden al 99,99% del capital suscrito de la Sociedad:

	TEMA
1.	Informe de Gestión
2.	Estados Financieros Consolidados a diciembre 31, 2024
3.	Estados Financieros Separados a diciembre 31, 2024
4.	Propuesta de distribución de utilidades
5.	Reforma estatutaria
6.	Elección de la Junta Directiva período 2025-2026
7.	Elección del Revisor Fiscal, período 2025-2026

Los procesos y las autorizaciones necesarias para llevar a cabo dicha Asamblea de Inversionistas se cumplieron conforme lo exigen las normas sobre la materia.

Cordialmente,



CARLOS A. JURADO B.
Agente de Cumplimiento